

ENMIENDA NÚM.1

Por este medio, tenemos a bien comunicarles información referente al proceso no. **RI-CS-BS-2026-005, para el Suministro e instalación de cortinas Registro de Títulos y Mensuras Catastrales, sede central**, donde se modifica el numeral 5, acerca de la descripción de los bienes, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

5. Descripción de los bienes / servicios a adquirir

Ítem no.	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas	Dimensiones hueco (metro)	
				Ancho	Alto
1	Cortinas enrollables, tipo zebra	1	Cortinas color gris claro, tipo zebra, con protección de 90% de los rayos UV, 90% cobertura a la luz externa o solar (10% transmitancia), tela premium 100 % poliéster, dim out, doble tela, incluye instalación. Sistema de cadena lateral en acero inoxidable. Garantía mínima de 3 años en mecanismo y tela (contra decoloración y defectos). (Nota: Debe incluir desinstalación de la cortina existente).	3.5	1.41
2	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		3.55	1.41
3	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		3.44	1.41
4	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		4.59	1.47
5	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		4.47	1.47
6	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		3.47	1.42
7	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		3.48	1.4
8	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		3.5	1.4
9	Cortinas enrollables, tipo zebra	1		1.8	1.4

La presente enmienda ha sido levantada, en la ciudad de Santo Domingo, el 25 de agosto del año 2026.

Firmada por: **Julio A. Ponce De La Rosa**, Encargado de Compras y Contrataciones; **Michael Campusano**, Gerente Administrativo.

-Fin del documento-



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Julio Abraham Ponce De La Rosa

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0KDG-BFX8-3WM9-29UT>

